


# XIII

## ENCUENTROS DE ESTUDIOS COMARCALES

Vegas Altas - La Serena - La Siberia

**“LA ORDEN DE  
ALCÁNTARA EN LA  
EDAD MODERNA.**

**Su territorio: el  
caso de La Haba”.**

 La Haba,  
Casa de la Cultura.  
8-9 de marzo de 2024.



ORGANIZAN



COLABORAN





**XVI Encuentros de Estudios Comarcales  
de Vegas Altas, La Serena y La Siberia**

**XVI ENCUENTROS DE ESTUDIOS COMARCALES**  
**Vegas Altas-La Serena-La Siberia**

**La Orden de Alcántara en la Edad Moderna.**  
**Su territorio: el caso de La Haba**

**La Haba**  
**8-9 de marzo de 2024**  
**Casa de la Cultura, calle Juan Arias nº 1**

**Exposición: La Orden de Alcántara y La Haba. El privilegio de villazgo de la La Haba de 1554.**

Asociación Histórica de la Villa de La Haba y Ayuntamiento de La Haba

**Viernes 8 de MARZO 2024**

Presenta: Asociación Histórica de la Villa de La Haba

**16:15-16:45h. Recepción de asistentes y entrega de documentación.**

**16:45-17:15h. Inauguración de las jornadas y de la exposición.**

**17:15-18:00h. Conferencia: “Jurisdicciones en el partido de La Serena de la Orden de Alcántara”,** a cargo del Illmo. Sr. D. DIONISIO Á. MARTÍN NIETO, Académico Correspondiente de la Real Academia de Extremadura.

**18:00-18:15h. Presentación de libro. *Los archivos de la Orden de Alcántara. Un patrimonio documental extremeño disperso*,** de Dionisio Á. Martín Nieto, José María López de Zuazo y Algar, y Bartolomé Miranda Díaz.

**18:15-18:45h. Lectura de comunicaciones.**

1ª. “Tamurejo en la encrucijada de las Órdenes Militares”. D. Casildo Rodríguez Serrano.

2ª. “Francisca Gallardo, escritora extremeña del siglo XX”. D. Juan Rodríguez Pastor y D. Jesús Bueno Gallardo.

**18:45-19:15h. Descanso.**

**19:15-20:00h. Conferencia: “La Orden de Alcántara en el reino de Sevilla”**, a cargo del Dr. D. BARTOLOMÉ MIRANDA DÍAZ, Centro CASA de Sevilla de la Universidad de Cornell de EE.UU.

**20:00-21:00h. Lectura de comunicaciones.**

3ª. “El palacio de Orellana la Vieja”. D. Cándido González Ledesma

4ª. “Nuestra Señora de las Angustias en Madrigalejo”. Doña Guadalupe Rodríguez Cerezo.

5ª. “Los ríos como fuente de riqueza y prosperidad para las sociedades de todos los tiempos: del Nilo al Rucas”. Doña Amelia Peco Roncero.

## **Sábado 9 de MARZO 2024**

**10:00-11:30h. Lectura de comunicaciones.**

6ª. “La labor social de la Iglesia en Extremadura en el primer tercio del siglo XX”. D. José Antonio Jiménez Escobar.

7ª. “Entre La Siberia y La Serena: el linaje de los Nogales en tierras de Quetzalcóatl (siglos XVI-XVIII)”. D. Juan Carlos Rodríguez Masa

8ª. “Vida y obra de fray Bernardino de Sahagún, padre de la Antropología”. D. Bartolomé Díaz Díaz y D. Pedro Ponce Martín.

9ª. “Intervención de conservación y restauración en el sepulcro del prior D. Cristóbal Bravo de Lagunas, en la ermita de Nuestra Señora de los Remedios de Magacela”. D. Juan José Minaya Caballero.

**11:30-14:00h. Visita patrimonial.** Asociación Histórica de la Villa de La Haba.

**14:00-16 :00h. Aperitivo.**

**16:00-17:15h. Lectura de comunicaciones.**

10ª. “La casa del marqués de Perales en Villanueva de la Serena”. D. Dionisio Á. Martín Nieto, D. Agustín Jiménez Benítez-Cano y D. Ángel María Ridruejo Cabezas.

11ª. “Un criollo de La Serena en la cúspide del Barroco limeño: fray Cristóbal Caballero (1631-1702). Aportaciones a su vida y obra”. D. Javier Campos Garrido.

12ª. “La nueva iglesia de Santa Ana de Magacela, obra del arquitecto Luis Prieto Bances”. D. Alonso Gutiérrez Ayuso y D. Bernardino Fernández Delgado.

**17:15-18:00h. Conferencia: “El crimen y el castigo en la Orden de Alcántara (siglos XVI-XVIII)”**, a cargo de la Dra. D.ª JESSICA CARMONA GUTIÉRREZ, doctora en Historia y profesora de Secundaria.

**18:00-18:30h. Descanso.**

**18:30-19:15h. Conferencia: “Villa de señorío y de realengo. La Haba en la Edad Moderna”**, a cargo de D. MIGUEL ÁNGEL GUISADO DONOSO, Presidente de la Asociación Histórica de la Villa de La Haba.

**19:15-19:45h. Lectura de comunicaciones.**

13ª. “La Haba en las postrimerías del Antiguo Régimen a la luz de los interrogatorios de la Real Audiencia de Extremadura”. D. Serafín Martín Nieto.

14ª. “La Haba, una villa con grandes casonas solariegas, muchas de ellas blasonadas”. D. Andrés Retamal Ojeda.

**19:45-20:30h. Conferencia: “La nobleza en el Antiguo Régimen y las familias nobles de La Haba”**, a cargo del Excmo. Sr. D. JOSÉ MIGUEL DE MAYORALGO Y LODO, Académico de la Real Academia de Extremadura.

**20:30-21:00h. Clausura.**

### **Coordinadores:**

D. Miguel Ángel Guisado Donoso, presidente Asociación Histórica de la Villa de La Haba

Dª María José Rodríguez González, gestora cultural de la Casa de Cultura de La Haba

D. Dionisio Á. Martín Nieto, presidente de la Federación SISEVA

D. Bartolomé Díaz Díaz, vicepresidente de la Federación SISEVA

### **Comité de honor:**

Ilmo. Sr. D. Miguel Á. Gallardo Miranda, Presidente de la Diputación de Badajoz

Ilmo. Sr. D. José González Casado, Alcalde de La Haba

### **Comisión científica:**

- D. Bartolomé Díaz Díaz, cronista oficial de Campanario
- D<sup>a</sup>. María del Carmen Rodríguez Pulgar, cronista oficial de Castuera
- D. Diego Soto Valadés, cronista oficial de Don Benito
- D. Víctor Guerrero Cabanillas, cronista oficial de Esparragosa de Lares
- D. Javier Campos Garrido, cronista oficial de Esparragosa de la Serena
- D<sup>a</sup>. Guadalupe Rodríguez Cerezo, cronista oficial de Madrigalejo
- D. Tomás García Muñoz, cronista oficial de Medellín
- D. Cándido González Ledesma, cronista oficial de Orellana la Vieja
- D. Alejandro García Galán, cronista oficial de Peñalsordo
- D. Marcelino Chacón, cronista oficial de Puebla de Alcocer
- D. Eduardo Moreno García, cronista oficial de Santa Amalia
- D<sup>a</sup>. Soledad López-Lago Romero, cronista oficial de Talarrubias
- D. Juan Rodríguez Pastor, cronista oficial de Valdecaballeros
- D. Antonio Barrantes Lozano, cronista oficial de Villanueva de la Serena
- D. Theófilo Acedo Díaz, cronista oficial de Villarta de los Montes

### **Secretaría:**

Federación de Asociaciones Culturales SISEVA

### **Organizan:**

Federación de Asociaciones Culturales SISEVA  
Asociación Histórica de la Villa de La Haba  
Ayuntamiento de La Haba

### **Colaboran:**

Diputación de Badajoz  
Centro de Profesores y Recursos de Don Benito-Villanueva de la Serena  
La Serena, Mancomunidad de Municipios  
La Serena, Paisaje Cultural

### **JURISDICCIONES EN EL PARTIDO DE LA SERENA DE LA ORDEN DE ALCÁNTARA**

La Orden de Alcántara, como las demás milicias hispanas, constituye un señorío territorial regido por la figura del maestre por concesión de los reyes de León y de Castilla, y regulado por las mismas obligaciones de cualquier otro contrato feudovasallático medieval. De manera temporal con los Reyes Católicos y perpetua a partir de Carlos I, los monarcas españoles se reservaron el título de maestros, en tanto que los territorios siguieron bajo la jurisdicción de la Orden de Alcántara sin ser incorporados a la condición de territorios de realengo. Analizaremos el caso del partido de La Serena, en donde la Orden de Alcántara mantuvo su potestad de gobierno y aplicación de la justicia por tiempo de 600 años, de 1234 a 1835, bajo diferentes formas de organización del territorio: *castella et villae*, encomiendas, comunidades de Villa y Tierra, y concejos.



#### **D. Dionisio Á. MARTÍN NIETO**

Cáceres, 1966. Académico Correspondiente de la Real Academia de Extremadura. Profesor en el IES Puerta de la Serena de Villanueva de la Serena (Badajoz). Presidente de la Federación SISEVA.

Autor de una treintena de libros y de numerosos artículos, en frecuentes colaboraciones con Serafín Martín Nieto, Bartolomé Díaz Díaz, Alonso Gutiérrez Ayuso, Bartolomé Miranda Díaz, Agustín Jiménez Benítez-Cano y José María López de Zuazo y Algar.

Sus campos de estudio son la Orden de Alcántara, y personajes relacionados con Extremadura como Antonio de Nebrija, Luis de Morales, Nicolás de Ovando, Mariano José de Larra, Marqués del Vadillo o el creador de la tortilla de patatas.

Premios CEDER La Serena (2000, 2006, 2021), Internacional Bartolomé J. Gallardo (2012), Coloquios Campo de Arañuelo (2012), Santiago González (2013), Internacional Foro Jovellanos de Gijón (2018), Internacional Pedro Cieza de León (2018). Hijo adoptivo de Campanario (Badajoz), Socio de Honor de la Biblioteca Municipal de Alcántara. Socio de Honor del Fondo Cultural Valeria de Campanario. Candidato a Medalla de Extremadura en 2019.



# **LA ORDEN DE ALCÁNTARA EN LOS ANTIGUOS REINOS DE CÓRDOBA Y SEVILLA: UNA PROLONGACIÓN DEL PRIORATO DE MAGACELA**

Desde su creación en 1156, la Orden del Pereiro, posteriormente denominada de Alcántara, se alineó con las monarquías peninsulares en su lucha contra el Islam, recibiendo a cambio notables favores y grandes extensiones de tierra como recompensa en dos amplios partidos territoriales, el de Alcántara y el de La Serena. Aunque la mayor parte de las posesiones alcantarinas se concentraron en dichos partidos, muchas otras tierras, iglesias y fortalezas quedaron fuera de los mismos, repartidas a lo largo de la geografía peninsular: Galicia, Córdoba, Sevilla o Murcia. Abordaremos el estudio de las propiedades que la Orden atesoró en Andalucía, que aunque enajenadas a comienzos del siglo XVI, se mantuvieron vinculadas a la milicia extremeña hasta 1660 como parte del priorato de Magacela.



## **Dr. D. Bartolomé MIRANDA DÍAZ**

Campanario (Badajoz),1977. Licenciado en Historia del Arte y Doctor en Historia por la Universidad de Sevilla. Trabaja como Profesor y Mentor Cultural en el Programa de Estudios CASA Sevilla, dependiente de las universidades de Cornell y Pennsylvania. Secretario de la Federación Extremadura Histórica; Presidente del Grupo de Estudios Carrioneros de Carrión de los Céspedes. Entre 2008 y 2010, asesor cultural de la Fundación Academia Europea de Yuste; entre 2011 y 2012 presidente de la Unión de Bibliófilos Extremeños. Dirigió su propia empresa de digitalización documental (Docunet). Vocación investigadora volcada en temas extremeños y andaluces de la que son fruto hasta el momento más de veinte monografías y casi medio centenar de artículos. Ha recibido el Premio de Investigación de La Serena; el Premio Santiago González; y el Premio de Bibliografía Bartolomé José Gallardo.





## VILLA DE SEÑORÍO Y DE REALENGO. LA HABA EN LA EDAD MODERNA

En el momento que los Reyes Católicos asumieron el maestrazgo de la Orden de Alcántara a través de la figura del administrador perpetuo, los lugares y las villas que quedaban bajo su jurisdicción señorial pasaron a estar controlados por la Corona. Esa dicotomía entre señorío y Corona dio lugar a una situación muy peculiar para todos los territorios de la Orden en Edad Moderna, en cuyos núcleos poblacionales se mezclaron de forma muy interesante las instituciones alcantarinas con las regias. Esta ponencia trata de abrir el camino al estudio de esta nueva situación poniendo el foco en La Haba, constituida villa desde 1554. Asimismo, también trata de ahondar de una manera más profunda, a través de toda la documentación disponible hasta la actualidad, en la historia de La Haba, con miras a su vertiente institucional, social y económica.



### D. Miguel Ángel GUISTADO DONOSO

Graduado en Historia por la Universidad de Sevilla, con máster en Documentos y Libros. Archivos y Bibliotecas por la misma universidad y con otro máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad Complutense de Madrid. Formación lingüística en inglés, nivel B2. Asistente a diversos congresos de ámbito internacional como comunicante. Publicación de dos libros sobre La Haba y de un artículo en la revista de la Universidad de Sevilla *Historia. Instituciones. Documentos* titulado «Memoria de un legado perdido. El Capítulo General de la Orden de Alcántara celebrado en Sevilla, año de 1511». Investigador en activo sobre la historia de La Haba, de La Serena, de la Orden de Alcántara y de sus instituciones.



## **EL CRIMEN Y EL CASTIGO EN LA ORDEN DE ALCÁNTARA (SIGLOS XVI-XVIII)**

Tanto en el pasado como en el presente la conflictividad y violencia ocupan un espacio destacado en las relaciones sociales. Por ello, el objetivo principal de esta ponencia es analizar las principales conductas delictivas (el crimen), así como sus motivaciones y el control de estas por parte de las autoridades (el castigo). Para llevar a cabo este análisis, nos centraremos en el espacio temporal que abarca la Edad Moderna (siglos XVI al XVIII) y nos serviremos de un marco incomparable: la Orden de Alcántara. Un espacio que engloba tanto lo periférico, en proximidad con la frontera portuguesa, como lo interior: el partido de La Serena. Dedicaremos una atención especial a este último espacio debido a su significancia en el contexto de estas jornadas.



### **Dra. Dña. Jessica CARMONA GUTIÉRREZ**

Licenciada y doctora en Historia por la universidad de Extremadura. Profesora funcionaria de Secundaria. Premio para Jóvenes Investigadores otorgado por la Fundación Xavier de Salas, 2009. Premio con mención especial del Jurado a la investigación finalista presentada al certamen: II Premio de Investigación Histórica “José María Calatrava”, 2009. Alumna distinguida de la Universidad de Extremadura, 2011 (Licenciatura en Historia). Premio Extraordinario de Licenciatura, 2012 (Universidad de Extremadura).

Entre sus publicaciones destaca el libro *Extremeños condenados a galeras. Delito y represión en tiempos de Felipe II*, 2015; el capítulo del libro “La justicia en Juego de Tronos”, Porrinas, David (coord.), Poniente medieval. La Edad Media en la fantasía épica de Juego de Tronos, Madrid, La Ergástula, 2019; y las intervenciones en jornadas como “Justicia y criminalidad en el Partido de la Serena a finales del Antiguo Régimen. El Interrogatorio de la Real Audiencia de 1791”, en Actas de los VI Encuentros de Estudios Comarcales Vegas Altas, La Serena y La Siberia, Badajoz, SISEVA, 2014; “Justicia en la Orden de Alcántara, siglos XVI al XVIII”, VIII Jornadas Puente Romano de Alcántara, Alcántara, 2019.



# LA NOBLEZA EN EL ANTIGUO RÉGIMEN Y LAS FAMILIAS NOBLES DE LA HABA

En esta exposición se pretende esbozar unas ideas generales sobre el régimen jurídico existente en el Antiguo Régimen en el ámbito de la nobleza, especialmente en lo relativo al reconocimiento de la hidalguía como medio de ser recibido en el estado noble y poder gozar de las prerrogativas que tal recibimiento llevaba consigo. Posteriormente se hace un recorrido sobre el establecimiento en La Haba de algunas de las familias nobles más destacadas de la villa y su evolución en ella.



## **Excmo. Sr. D. José Miguel de MAYORALGO Y LODO**

Conde de los Acevedos. Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla, Letrado emérito de Telefónica de España, Académico de Número de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, Académico Correspondiente en Cáceres de la Real Academia de la Historia, Académico de la Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Miembro efectivo de la Académie Internationale de Généalogie, Presidente del Instituto de Estudios Heráldicos y Genealógicos de Extremadura, Vocal de la Comisión Jurídica y Genealógica de la Diputación Permanente y Consejo de la Grandeza de España.

A la edad de 17 años inició sus investigaciones históricas, especializándose en temas de genealogía y nobiliaria. Es autor de *Viejos linajes de Cáceres* (1971), *Adiciones al Memorial de Ulloa* (1982), *La Casa de Ovando. Estudio histórico-genealógico* (1991), *La familia de doña Mencía de los Nidos, heroína cacereña en la conquista de Chile* (1993), *Historia y régimen jurídico de los títulos nobiliarios* (2007), así como de la serie de estudios sobre el Registro de la Real Estampilla durante el reinado de Carlos III, entre otras muchas obras. En 1988 fue elegido académico de número de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, el más joven hasta la fecha en la historia de esta corporación.



## PRESENTACIÓN DE LIBRO

---

### **LOS ARCHIVOS DE LA ORDEN DE ALCÁNTARA. UN PATRIMONIO DOCUMENTAL EXTREMEÑO DISPERSO**

Hace unos días, en sendos actos, se ha presentado en Campanario y en la sede de la Academia de Extremadura en Trujillo, este libro editado por la editorial Sial Pigmalión, dirigida por el extremeño don Basilio Rodríguez Cañada, y dentro de su colección dedicada a Extremadura.

En un grueso volumen de 1.174 páginas, se recoge la labor de investigación de los tres autores durante un cuarto de siglo en la localización y estudio de la documentación referida a la Orden de Alcántara. El propósito del libro es dar a conocer los inventarios de los archivos que existieron en el conventual de San Benito de Alcántara, Real Consejo de las Órdenes, Archivo Histórico de Toledo, prioratos de Alcántara, Magacela, Zalamea de la Serena y Rollán, conventos femeninos de Alcántara y Brozas, colegio de la Orden de Alcántara en Salamanca, y casas de encomienda de la Orden de Alcántara. De todos estos archivos se relatan las vicisitudes por las que han pasado y se ubica dónde están en la actualidad esos fondos con identificación de los documentos que subsisten.

Esta obra permite tener un conocimiento global de la historia de las instituciones y establecimientos de la Orden de Alcántara, y sirve de guía a futuros investigadores de la historia de muchas localidades extremeñas, y de algunas de fuera, que durante seis siglos vivieron bajo la jurisdicción de la Orden de Alcántara.



**D. Dionisio Á. MARTÍN NIETO**

Cáceres, 1966. Profesor de instituto.

**D. José María LÓPEZ DE ZUAZO Y ALGAR**

Zaragoza, 1944. Coronel de Ingenieros, retirado.

**D. Bartolomé MIRANDA DÍAZ**

Campanario, 1977. Profesor de CASA Sevilla.



### **TAMUREJO EN LA ENCRUCIJADA DE LAS ÓRDENES MILITARES**

En esta comunicación vamos a analizar la influencia de las distintas Órdenes Militares en el Estado de Capilla, al que pertenecía Tamurejo.

Empezaremos por la Orden de los Templarios, seguiremos con la fronteriza Orden de Calatrava y, finalmente, la llegada de la Orden de Alcántara, con sus consecuencias para la zona.

Por otro lado, veremos las repercusiones con la desaparición de la Orden del Temple, las adjudicaciones de tierras del Estado de Capilla a manos de la nobleza, y cómo se fueron disgregando en distintas familias.



#### **Dr. D. Casildo RODRÍGUEZ SERRANO**

Natural de Tamurejo (Badajoz), Doctor en Derecho, especialidad Historia del Derecho por la Universidad de Extremadura. Funcionario de carrera de la Junta de Extremadura. Entre sus aficiones destacan la investigación de temas históricos, ha participado en numerosos foros en el campo de la historia y el derecho, dando conferencias y comunicaciones sobre variedad de temas vinculados con los mismos. Su tesis doctoral versó sobre “Pensamiento jurídico-político de José Moreno Nieto”; entre otros trabajos, destacan “Juana de Castilla, la Beltraneja (1462-1530)”. “Tamurejo en el siglo XVIII”, “Diego Muñoz Torrero y su política progresista”, “Siruela, capital de la Mesta”, “Vida y Obra de Don José Moreno Nieto”, “Historia de Tamurejo”, “Derechos humanos en España”, “Moreno Nieto, Jurista”, etc.



## FRANCISCA GALLARDO, ESCRITORA EXTREMEÑA DEL SIGLO XX

Francisca Gallardo Gómez nació en Villanueva de la Serena (Badajoz) en 1894 y falleció en Madrid en 1962. Fue una escritora completísima. Se acercó a la poesía (*Mi Álbum*), a la novela (*Dos claveles para un yanqui*), al periodismo (como colaboradora del diario madrileño *El Alcázar*), al teatro (*Un chico bien*), a la traducción (*Cárcel de Ventas*)...

Por desgracia, siempre ha habido escritores a los que el paso del tiempo ha dejado en un cierto olvido, sin que sepamos las razones. En el caso de Francisca Gallardo el olvido ha sido casi total.

Por eso, en estos Encuentros de SISEVA queremos recuperar su figura y unirla a la de sus hermanos Isabel, Manuela y Miguel. Y es que pocas veces nos encontraremos con una familia tan especial como esta de los Gallardo de Villanueva de la Serena.



### **Dr. D. Juan RODRÍGUEZ PASTOR**

Valdecaballeros, 1958. Doctor en Filosofía y Letras, director de la revista extremeña de folklore *Saber Popular*, catedrático jubilado en el IES "Benazaire" de Herrera del Duque y Cronista e Hijo Predilecto de Valdecaballeros. Ha editado diversos libros sobre tradición oral (*Cuentos populares extremeños y andaluces, Acertijos extremeños, Trabalenguas extremeños...*), historia local (*Relatos emparedados de Herrera y el Vizcondado de la Puebla de Alcocer, siglos XVI-XIX*) y ha editado varias obras de folkloristas como Isabel Gallardo (*Cuentos de Resolana, Juegos infantiles tradicionales...*), Sebastián Morales (*El folklore de Villanueva de la Serena*), etc.

### **D. Jesús BUENO GALLARDO**

Madrid, 1964. Vecino de Alpedrete (Madrid). Tras cursar Bachillerato y COU, entró en el mundo laboral, en el sector inmobiliario. Actualmente trabaja en la Autopista del Henares, como jefe de turno. Biznieto del villanovense José Gallardo (fundador de la Fábrica de Jabones Gallardo), desde hace más de veinte años viene investigando la obra de sus tíos abuelos, principalmente la de Manuela, pero también la de Miguel, Paca e Isabel Gallardo.



## **PALACIO DE ORELLANA LA VIEJA (BADAJOZ)**

A finales del siglo XIII ya existía una torre construida en 1280 aproximadamente por don Mateos, abuelo del primer titular del señorío, Juan Alfonso de la Cámara en 1335. La primera noticia documentada de su existencia procede del testamento que otorgó el primer señor de Orellana en octubre de 1340, refiriéndose a ella como "*la mi casa fuerte de Orellana*", expresión que será utilizada en el documento de fundación del mayorazgo a favor de su hijo Pedro Alfonso de Orellana en 1341, sugiriendo que ya habría sufrido la primitiva fortificación sus primeras remodelaciones para convertirla en residencia de los señores de Orellana aunque sin merma de su naturaleza defensiva.

La comunicación que presentamos la centraremos en las reformas y vicisitudes del denominado Palacio de Orellana la Vieja hasta nuestros días.



### **D. Cándido GONZÁLEZ LEDESMA**

Cronista Oficial de Orellana la Vieja. Cursó estudios de Magisterio en Badajoz y Geografía e Historia en la UNED y la UEX. Docente en E.G.B., Educación Compensatoria-Adultos y Secundaria hasta finales de 2015. Coautor de libros de texto de 2º de Bachillerato (Geografía, Hª de España, ed. Algaida) y ESO (contenidos sobre Extremadura, ed. Akal). Otras publicaciones sobre educación de adultos y del consumidor en edad escolar; editor de espacios webs de carácter histórico y de materiales didácticos.

Presentación de comunicaciones en congresos y jornadas de historia sobre arqueología, geografía, demografía e historia sobre la Serena y Siberia Extremeña en los siglos XVIII-XIX, además de artículos historiográficos.

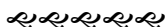
Colaboración en la edición y publicación de revistas: *Maiserrana*, entre 1982 y 1986, *Lacimurga*, desde 1995 y actualmente en *Orellana Costa Dulce*.



## NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS EN MADRIGALEJO

En el archivo parroquial de la Iglesia de San Juan Bautista de Madrigalejo, se conserva un libro de cuentas de la *Devoción de Nuestra Señora de las Angustias*. El estudio de este documento es la base de la comunicación. El libro abarca un periodo que va desde 1761 a 1826 y, en él, aparece reflejado todo lo referido a la construcción de la Ermita de Nuestra Señora de las Angustias, que fue inaugurada en 1792.

Aunque el grueso del trabajo está dedicado a la construcción de la ermita (los materiales que se emplearon, la mano de obra que trabajó en ella, su financiación o los ornamentos y mobiliarios que fueron adquiridos para su puesta a punto), también hay espacio reservado para la imagen de la Virgen de las Angustias, para una posible ermita anterior y para la descripción del edificio.



### **Dña. Guadalupe RODRÍGUEZ CEREZO**

Nació en Madrigalejo en 1963. Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de Extremadura. Cronista Oficial de Madrigalejo. Miembro fundador y Presidenta de la Asociación Cultural “Madrigalejo 2016 –Fernando el Católico –V Centenario”. Ha publicado diversos artículos en algunos medios como las revistas *Alcántara*, del *Ateneo de Cáceres*, de *Talarrubias*, *D&M*, en el diario regional *Hoy* y en algunas páginas digitales. Ha presentado comunicaciones en los Encuentros Comarcales de SISEVA, en los Coloquios Históricos de Extremadura y en Congresos de la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales. Ha participado en la elaboración del cuaderno “La Labranza”, obra colectiva dirigida por la Asociación Cultural “Madrigalejo 2016 –Fernando el Católico –V Centenario”. Es autora del guion de la obra de teatro “La muerte de un Rey”, sobre los últimos días del rey Fernando el Católico.





# LOS RÍOS COMO FUENTE DE RIQUEZA Y PROSPERIDAD PARA LAS SOCIEDADES DE TODOS LOS TIEMPOS: DEL NILO AL RUECAS

Este trabajo quiere ser una reivindicación para que no olvidemos que las sociedades, si han podido crecer y desarrollarse ha sido gracias a las fuentes naturales del agua, en este caso, de los ríos. Hablamos de los beneficios que tuvo el Nilo con sus crecidas para el Egipto faraónico y, cómo afectó a la población y a su economía la construcción de las dos presas de Asuán en el siglo XX. Damos un salto hacia el río Ruecas a su paso por Madrigalejo, (Cáceres). Un río destruido a consecuencia de la remodelación que se hizo de su cauce y su entorno, donde, además, se cegaron dos puentes que eran las salidas naturales del curso del agua, convirtiendo al pueblo en una inmensa bañera. Por último, hablamos de la importancia que tiene la educación, comenzando con los filósofos presocráticos, hasta los clásicos, todos los citados como observadores de la naturaleza. No basta con la teoría académica, es necesaria la observación, la práctica y saber transmitir los saberes de una generación a otra.



## Dña. Amelia PECO RONCERO

Nace en Madrigalejo (Cáceres), aunque ha vivido parte de su niñez y adolescencia en Cataluña. En 1991 llega a Madrid, donde comienza su carrera literaria. En 2008 participa en un Encuentro Internacional de poetas españoles y marroquíes en Tetuán donde se publicó una antología conjunta. En ese mismo año comienza un proyecto de investigación sobre temas muy diversos: *El agua, pasado, presente y futuro. Psicología del lenguaje en el marco de la poesía de Luis Chamizo*. *Miguel Hernández: vida y obra. Acercando culturas, Siria y España*, entre otros. Tiene publicados: *Canto a Lilith* (2010) poemario con estructura teatral. En 2014 le publican *Para el amor y el fuego*. En 2010 comienza a participar en estos Encuentros de Estudios Comarcales con diferentes trabajos. Entre 2008-2016 organiza Encuentros Internacionales de Artistas y Poetas, en el Palacio del Infantado de Guadalajara, enfocados sobre el medio ambiente. Más tarde rodará su primer corto como autora y directora, *El poema* (temática: violencia de género), presentado en el Palacio del Infantado de Guadalajara. En 2012 comienza a pintar haciendo varias exposiciones. En el año 2018 participa como actriz protagonista, en la obra de teatro de Elisa Herrero Uceda: *Soy Mujer soy tierra*. Su última conferencia fue en 2022, donde habla de la *Simbología, Color y Forma*, en su pintura. En diciembre de 2022 comenzó un proyecto como directora de teatro para llevar a los escenarios *Canto a Lilith*, la cual, será preestrenada el 19 de abril del año en curso en Coslada.



## **LA LABOR SOCIAL DE LA IGLESIA EN EXTREMADURA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX**

Con la entrada del siglo XX, España, se vio envuelta en una crisis política, social y económica, debido a la pérdida de las últimas posesiones en América, la desaparición de los gremios, la polarización política, y debido al fracaso del turno político desde la proclamación de la Constitución de 1876.

El papa León XIII con la encíclica *Rerum Novarum*, puso las bases para que el clero extremeño llevara la iniciativa de las injusticias que asolaban a las clases más desfavorecidas: obreros y agricultores.

La usura impedía que los parias de esta sociedad pudieran tener una vida digna. En la diócesis de Plasencia la labor social la lideró el beato don José Polo Benito, verdadero protector de las Hurdes, y en la diócesis de Badajoz, don Ezequiel Fernández Santana (Cura de Los Santos de Maimona) que fue el iniciador de las cooperativas de crédito, que posteriormente se transformarían en las cajas rurales, y se implantarían en gran parte de los pueblos de la provincia de Badajoz.



### **D. José Antonio JIMÉNEZ ESCOBAR**

Natural de Santa Amalia. Maestro. Ha desarrollado su actividad docente en la enseñanza privada, en la Campaña de Alfabetización en Nicaragua, el Centro Penitenciario de Badajoz, y en distintos centros públicos de la provincia. Ha participado desde las primeras jornadas de SISEVA con temas como: *Santa Amalia: El triunfo de los desheredados de la tierra; La agricultura en la provincia de Badajoz a finales del siglo XIX; La llegada de los Protestantes a Extremadura; La Feria de Zafra en 1892, La Instrucción Pública en las Cortes de Cádiz, D. Julián de Luna y de la Peña: Planificador y diseñador del plano de Santa Amalia. Las Corporaciones Municipales en Santa Amalia al inicio de su fundación.* En 2013 ganador conjuntamente con D. Dionisio Martín del premio “*Santiago González*” de Don Benito con el título de: *Antonio López y los cien primeros pobladores.*



## **ENTRE LA SIBERIA Y LA SERENA: EL LINAJE DE LOS NOGALES EN TIERRAS DE QUETZALCÓATL (SS. XVI-XVIII)**

Las “redes familiares” siempre jugaron un papel importante en la conquista y colonización del Nuevo Mundo. Cargos burocráticos, mercantiles o eclesiásticos impulsaron a familias extremeñas a buscar acomodo al otro lado del Océano y, en bastantes ocasiones, basaron su prosperidad en personajes influyentes, gracias a lazos de parentesco o amistades en las altas esferas del poder.

En las comarcas extremeñas de La Serena y La Siberia, y con un status económico-social preponderante, se insertó la distinguida familia Nogales, que dispuso de un patrimonio de cierta relevancia en la región. Un linaje cuya trayectoria vital discurrió, paralela, entre Extremadura y Puebla (Nueva España), durante los siglos XV al XVIII. Una nutrida estirpe, enrevesada, con repetición de nombres y apellidos, persistente en el tiempo, y con personajes destacados en su seno: un Virrey-Obispo de Nueva España, cuatro Caballeros de la Orden Militar de Alcántara y uno de la de Santiago, Regidores Perpetuos, Colegiales Mayores y una Ejecutoria de Hidalguía de sangre, son el resumen de esta ilustre familia extremeña.



### **Dr. D. Juan Carlos RODRÍGUEZ MASA**

Cursó los estudios de Doctorado en el Departamento de Psicología y Antropología de la Universidad de Extremadura y obtuvo la calificación de Sobresaliente “Cum Laude”. Previamente, realizó la Diplomatura en Magisterio y la Licenciatura en Antropología Social y Cultural en esta misma Universidad, en donde además estudió el Máster Universitario en Antropología Social, Especialidad Globalización y Diversidad. Desde 2015 a 2020 ha ejercido como docente en la UMEEx (Universidad de Extremadura). Simultáneamente, desde 2018 a 2020, ha impartido docencia en el Programa Universitario de Lengua, *Cultura y Civilización Españolas para estudiantes de Iowa State University*. Desde 2020 ha continuado su labor docente como profesor de Educación Secundaria y Formación Profesional. Como investigador, ha recibido el Premio del V Certamen de Investigación Cultural “Publio Hurtado” 2017 y el Premio Especial “LI Coloquios Históricos de Extremadura” 2022. Asimismo, es autor de varios artículos científicos y de dos ediciones de un libro publicado por la Diputación de Badajoz. Ha participado en diferentes coloquios, jornadas, simposios, cursos y congresos internacionales organizados por diferentes instituciones.



## **VIDA Y OBRA DE FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN, PADRE DE LA ANTROPOLOGÍA**

De nombre original Bernardo Rivera, Ribera o Ribeira. En 1520 marchó para estudiar a Salamanca, y en 1527 se ordenó en la orden franciscana y dos años después partió para la Nueva España. A él debemos la conservación y traducción de las célebres huehuehtlatholli, especie de máximas orales de los aztecas que se transmitían de padres a hijos y que Bernardino incluiría en su *Historia general de las cosas de Nueva España*, obra Patrimonio de la Humanidad por la Unesco desde 2015.



### **D. Bartolomé DÍAZ DÍAZ**

Campanario, 1943. Maestro jubilado, ejerció la profesión entre 1963 y 2003. Ha sido cofundador y presidente (2001-2008) del Fondo Cultural Valeria de Campanario, y en la actualidad es Cronista Oficial de la Villa (desde 2002) y cofundador y miembro de la junta directiva de la UBEx. En su haber tiene diversas monografías, entre las que destacan: “La Coronada. Iglesias y ermitas de una posesión de la Orden de Alcántara” (Cáceres, 2000) y “Los priores de Magacela de la Orden de Alcántara...” (Badajoz, 2002), ambas en colaboración con Dionisio Á. Martín Nieto; y “Campanario” (Badajoz, 2003) de la que es coautor y coordinador. Además, numerosos artículos en revistas como: Guadalupe, Revista de Estudios Extremeños, Ars et Sapientia, Talarrubias, el Bachiller Tomé Lobar (de la que fue cofundador), Al Aire, etc. Asimismo ha participado en diversos congresos con motivo de la Asamblea Nacional de la Real Asociación de Cronistas Oficiales.

### **D. Pedro PONCE MARTÍN**

Nacido el 14 de junio de 2003, en Campanario. Finalizó el Bachillerato en 2021 y se matriculó en el grado de Geografía y Ordenación del Territorio por la Universidad de Extremadura. Actualmente está en el tercer año del grado.



# **INTERVENCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN EL SEPULCRO DEL PRIOR D. CRISTÓBAL BRAVO DE LAGUNAS, EN LA ERMITA DE NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS DE MAGACELA**

Frey D. Cristóbal Bravo de Lagunas, fue el primer Prior de Magacela tras la refundación de la orden, coetáneo del maestrazgo de Don Juan de Zúñiga; fue también canónigo de la Catedral de Sevilla, siendo Zúñiga arzobispo y cardenal; fue uno de aquellos priores cuyo nombre aún resuenan en la Serena. Ordenó la reedificación de la Ermita de Ntra. Sra. de los Remedios, actual patrona de Magacela, que se encontraba junto a un antiguo palacio prioral. Y allí dispuso su enterramiento, tras su fallecimiento en 1528.

El enterramiento actual está formado por un arcosolio realizado en sillares de granito, con una gran base a modo de sarcófago que muestra la lápida sepulcral, y sobre esta, la escultura yacente del prior; coronando el conjunto encontramos su escudo.

Hoy es sin duda un elemento destacado en el patrimonio histórico y cultural de la Orden de Alcántara, con su correspondiente carga simbólica e ideológica. Y con casi cinco siglos de existencia, ha sufrido todo tipo de avatares; desde un cambio de ubicación. a la guerra de la Independencia o la Civil, al uso como crematorio de velas o la aplicación de múltiples capas de pintura que embotaban sus volúmenes.

Razones suficientes para merecer una profunda intervención de conservación y restauración, como la que hemos tenido el honor de llevar a cabo, gracias al Centro de Conservación y Restauración de la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Extremadura.



## **D. Juan José MINAYA CABALLERO**

Valle de la Serena, 1974. Licenciado en Bellas Artes por la Universidad Complutense, especialidad de Restauración de Bienes Culturales, estudios Avanzados de Tercer Ciclo. Especialista en Gestión y Administración del Patrimonio Cultural por la Universidad de Alcalá de Henares. Desde el año 2002 trabaja como profesional en la Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la Baja Extremadura, restaurando escultura policromada, pintura, retablos, etc. Ha sido cofundador y presidente de la Asociación para la Defensa del Patrimonio de Valle de la Serena. Cuenta con varias publicaciones, y la participación en distintos congresos, jornadas o encuentros, con temas encuadrados en el Patrimonio Cultural.



## **LA CASA DEL MARQUÉS DE PERALES EN VILLANUEVA DE LA SERENA**

En esta comunicación expondremos la historia de un inmueble desaparecido en Villanueva de la Serena, conocido como la Casa de Perales, con documentación inédita que explica la existencia de sus escudos heráldicos e identifica a los poseedores anteriores a los Marqueses de Perales del Río y Condes de Villanueva de Perales de Milla.



### **D. Dionisio Á. MARTÍN NIETO**

Cáceres, 1966. Profesor del IES Puerta de la Serena de Villanueva de la Serena. Presidente de SISEVA. Hijo Adoptivo de Campanario. Académico Correspondiente de la Real Academia de Extremadura. Entre otros premios: Premio de Investigación Bibliográfica “Bartolomé J. Gallardo” en 2012; Premio Internacional de Investigación de la Fundación Jovellanos en 2018. Autor o coautor de una treintena de libros y de numerosos artículos.

### **D. Agustín JIMÉNEZ BENÍTEZ-CANO**

Villanueva de la Serena, 1946. Licenciado en Química Industrial en la Universidad Complutense y diplomado en Dirección y Administración de Empresas por la Politécnica de Madrid.

Su afición por los libros, desde hace más de 25 años, hizo que con otros extremeños de la diáspora y de la región cofundara la Unión de Bibliófilos Extremeños (UBEx). En Marzo de 2005 funda con otros la Asociación Cultural “Torres y Tapia” de la que es presidente. Y para terminar, ha promovido y participado a nivel regional en publicaciones, conferencias y exposiciones bibliográficas.

### **D. Ángel María RIDRUEJO CABEZAS**

Villanueva de la Serena, 1966. Miembro compelido de la Asociación Cultural “Torres y Tapia”. Alguna comunicación publicada en medios comarcales: “Probables restos de la antigua iglesia parroquial” (revista “Zújar”, Villanueva de la Serena, 1988), “Aventurado y venturoso cálculo sobre el extraviado asiento de Mojáfar” (en coautoría, X Encuentros de Estudios Comarcales Vegas Altas, la Serena y la Siberia; Malpartida de la Serena, 2018).



# **UN CRIOLLO DE LA SERENA EN LA CÚSPIDE DEL BARROCO LIMEÑO: FRAY CRISTÓBAL CABALLERO (1631-1702). APORTACIONES A SU VIDA Y OBRA**

Hacia la mitad del seiscientos, el virreinato del Perú presentaba un proceso civilizador maduro, a pesar de los distintos matices que se encontraban en un territorio tan extenso. Las mayores y mejores muestras artísticas van a ser constatables en las grandes ciudades y capitales de los virreinos, siendo la ciudad de Lima la que, siguiendo la tradición artística de la metrópoli, despuntará en la creación de arquitectura, artes plásticas y suntuarias. Ya para ese momento, en el Perú ven morir a los grandes maestros provenientes de Europa que determinan y dan curso al manierismo.

Una nueva generación de artistas cumplió ese trabajo profesional hasta finalizar el siglo. El terremoto de 1687 interrumpió bruscamente el período de las nuevas construcciones de iglesias iniciado anteriormente; pues los limitados recursos económicos debieron emplearse con urgencia a financiar las reconstrucciones de la ciudad, una tarea poco brillante y nada propicia para el desarrollo de la arquitectura ornamental. Entre la larga nómina de artistas, destacó el mercedario fray Cristóbal Caballero, criollo descendiente de la comarca de La Serena, que asumió tareas de reconstructor, escultor y ensamblador de retablos, así como de otras construcciones de carácter efímero, siendo considerado actualmente como uno de los primeros en introducir el estilo barroco en Perú.



## **D. Javier CAMPOS GARRIDO**

Licenciado en Historia y Antropología Social y Cultural y máster en Investigaciones Históricas por la Universidad de Extremadura, actualmente es profesor de Geografía e Historia, y Cronista oficial de Esparragosa de la Serena. Desde sus años de estudios universitarios comenzó la labor de investigación centrada en su localidad natal y en la comarca de La Serena, estudios que continúa en la actualidad, divulgando los conocimientos en jornadas culturales de Esparragosa de la Serena. Igualmente ha participado en los Coloquios Históricos de Extremadura de Trujillo, en el I Congreso Iberoamericano de Historia Local, organizado por las Universidad de Extremadura, Coimbra y Lisboa (2023) y en espacios culturales de medios de comunicación como en el programa SER Historia, de la Cadena Ser. Miembro fundador y actual presidente de la Asociación Cultural Asbaraguzza de Esparragosa de la Serena y vocal de SISEVA. XVII Premio a la Investigación de La Serena del año 2022.



## **LA NUEVA IGLESIA DE SANTA ANA DE MAGACELA, OBRA DEL ARQUITECTO LUIS PRIETO BANCES**

El sábado 25 de julio de 1953 fue colocada la primera piedra del nuevo templo parroquial de Magacela, siendo dos años después, el lunes 26 de septiembre de 1955 cuando se inauguró. El proyecto original, hasta ahora desconocido, lo firma el arquitecto ovetense Luis Prieto Bances (1905-1983). Años de búsqueda infructuosa de los informes técnicos de la obra en los diferentes archivos de la provincia, solo dieron el resultado del hallazgo de otro concepto de templo historicista que no se llegó a ejecutar.

La prolífica digitalización de documentos en los numerosos archivos de diferentes organismos del país, la facilidad de consulta a las bases de datos de los fondos indexados, unido a la cesión a éstos de legajos y bibliotecas privadas, hace que los investigadores tengamos mejor y mayor acceso a esta información. Es así que, gracias a la donación de la viuda de Prieto Bances de los registros personales del arquitecto, han podido llegar hasta nosotros, y de esta manera, conocer más a fondo los detalles de la construcción.



### **D. Alonso GUTIÉRREZ AYUSO**

Campanario, 1977. Licenciado en Historia del Arte y Premio Extraordinario de Licenciatura por la UEX. Ha publicado varios libros como: *El Patrimonio de Magacela de la Orden de Alcántara* (2022); *Arqueología y arquitectura industrial tradicional. Los hornos de cal y de teja de Magacela (Siglos XVI-XX)* (2015). Y entre otros artículos: “La iglesia parroquial de Zalamea de La Serena. 1556” (2008) y “El frustrado proyecto de Altar Mayor y las obras de reparación en la Iglesia de San Vicente de Alcántara en el siglo XIX (años 1836 y 1861)” (2015) ambos en la REE.

### **D. Bernardino FERNÁNDEZ DELGADO**

Magacela, 1956. Cursó estudios de Filología Románica en la UEX. Entusiasta aficionado a la investigación histórica de su localidad natal, gracias a lo cual publicó el libro *Magacela, páginas de su historia* (Badajoz, 2000).



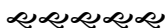


# LA HABA EN LAS POSTRIMERÍAS DEL ANTIGUO RÉGIMEN A LA LUZ DE LOS INTERROGATORIOS DE LA REAL AUDIENCIA DE EXTREMADURA

En 1775, las ciudades y villas extremeñas con voto en Corte plantearon la necesidad de la creación de una nueva Audiencia. La lejanía de la dos Reales Chancillerías del Reino de Castilla establecidas en 1494 por los Reyes Católicos suponía no solo la incomodidad de los largos desplazamientos, sino también lo costoso de las apelaciones.

Por Pragmática Sanción de 1790, se fundó en Cáceres la Real Audiencia de Extremadura. Una de sus primeras inquietudes fue conocer el estado de cada población mediante la respuesta a un extenso cuestionario.

Este interrogatorio y el de 1829 nos permiten conocer la situación de La Haba en las postrimerías del Antiguo Régimen.



## D. Serafín MARTÍN NIETO

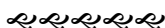
Cáceres, 1956. Licenciado en Filología Románica por la Universidad de Extremadura. Diplomado en Filología Germánica por dicha Universidad. Profesor Agregado de Francés en el IES “Luis de Morales” de Arroyo de la Luz y en el IES “Ágora” de Cáceres. Correspondiente de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes por acuerdo de 10 de octubre de 2009. Correspondiente de la Real Academia de la Historia por la Provincia de Cáceres por acuerdo de 17 de junio de 2011.

Autor de: *La Pasión según Cáceres*, 1987; *Cáceres: Cofradía y Ermita de Santo Vito*, 1993; *El convento de San Francisco de Arroyo de la Luz y la Enfermería de San Pedro de Alcántara de Cáceres*. Coautor en del libro *Noticias de Alcántara*. Ponente habitual en los Coloquios Históricos de Extremadura, también en los del Campo Arañuelo. Autor de numerosos artículos en la prensa regional, en la actualidad es colaborador en la sección Plaza Mayor del Diario Hoy.



## **LA HABA, UNA VILLA CON GRANDES CASONAS SOLARIEGAS, MUCHAS DE ELLAS BLASONADAS**

Pretendemos con esta comunicación poner en valor la cantidad y calidad arquitectónica, del hábitat tradicional de arquitectura vernácula, hábitat durante siglos del segmento de población hijosdalga de La Haba, las amplias casonas solariegas, muchas de ellas blasonadas con los escudos de armas de los diferentes apellidos y linajes que han poblado esta villa. Algunos escudos, directamente relacionados con la Orden militar de Alcántara.



### **D. Andrés RETAMAL OJEDA**

Don Benito, 1944. Con veinte años se traslada a vivir con su familia a Vilafranca del Penédes, Cataluña. Entre el 2005, y el 2015 vivió durante una década en Don Benito. Ha presentado 8 comunicaciones en diferentes encuentros de estudios comarcales y en congresos de la construcción en FEVAL. Investigador de la arquitectura vernácula de la provincia de Badajoz, tiene publicados los siguientes libros: *Don Benito a través de su arquitectura la ciudad que nos ha llegado*; *Las portadas de cantería de Don Benito*; *Villanueva de La Serena, historia, arquitectura y urbanismo*; *Tierra Santa, el viaje de mi vida*; *Guareña una villa con arquitectura vernácula propia*; *Puebla de La Calzada, un modelo singular de arquitectura vernácula*; *Don Benito, la traída del agua corriente y la instalación del alcantarillado*; pendiente de presentar en abril, Vilafranca del Penédes, arquitectura y urbanismo de ença la segona república; en imprenta, "Los oficios de vendedores y otras actividades, en el Don Benito de los años cincuenta del siglo XX". En el 2005, el Ayuntamiento de Vilafranca del Penédes, le concedió la Medalla de la Vila.

